

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS  PREVIOS SOLICITUD DE  ADQUISICIÓN DE BIENES Y  SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**Dependencia Solicitante:** Vicerrectoría Administrativa y Financiera  
**Rubro:** SERVICIOS RELACIONADOS CON IMPRESIÓN  
**Fecha:** 9/JUNIO/2020  
**Funcionario responsable del proceso en la dependencia:** Álvaro Espinel Ortega – Vicerrector Administrativo y Financiero

### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas en cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital y demás normas, deberá realizar la contratación de una empresa que preste el servicio de: publicación de avisos en medios de comunicación masivos de los siguientes asuntos entre otros:

- Según lo establecido en el artículo 4 de la Ley 44 de 1980 (modificado por el artículo 4 de la Ley 1204 del 4 de julio de 2008), la cual determina que se debe publicar en un periódico de alta circulación nacional un edicto emplazatorio a quienes se crean con derecho a sustitución de la pensión de los trabajadores fallecidos, a fin de que se presenten a reclamarla aportando las pruebas correspondientes conforme lo determina la Ley.
- En el Artículo 212 del código sustantivo del trabajo establece el procedimiento para la reclamación de las cesantías, prestaciones sociales y demás emolumentos laborales de un trabajador fallecido; determinando que antes de hacerse el pago de las prestaciones del empleador se debe dar aviso público, con treinta (30) días de anticipación, indiciado el nombre del fallecido y de las personas que se hubieren acreditado coma beneficiarios. Tal aviso debe darse en la prensa del lugar por dos (2) veces o al menos.
- Ley 489 de 1998 estableció en su artículo 32 (modificado por el artículo 78 de la ley 1474 de 2011) que todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual deberán realizar diversas actividades entre las cuales se encuentran las audiencias y convocatorias públicas a que se refiere el artículo 33. Igualmente sustentado en el numeral 3.3.4 de la guía de "Audiencias Públicas en la ruta de Rendición de Cuentas a la ciudadanía de la Administración Pública Nacional" expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Contraloría General de la República. Por lo demás, la entidad ha venido dando cumplimiento a las publicaciones que manda la ley, para lo cual ha celebrado contratos con agencias de publicidad y centrales de medios. En el año 2016 celebró contrato con la empresa Acomedíos Publicidad y mercadeo LTDA, cuyo objeto fue "Contratar los servicios de publicación de todo tipo de avisos en diarios de publicación nacional." y el plazo de ejecución fue de 12 meses por un valor de \$88'600.000.

Por lo anterior el objeto del nuevo contrato será: "Contratar los servicios de publicación de todo tipo de avisos en diarios de circulación nacional."

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección se realiza mediante contratación directa, con el fin de adelantar la vinculación de una empresa que suministre el servicio para publicar los avisos (Edictos, Avisos, entre otros) en un medio de amplia y reconocida circular nacional.

La contratación de un proveedor que suministre el servicio de avisos y publicaciones es necesaria, debido a la necesidad a dar cumplimiento al principio de publicidad establecido en ley, así como informar ante la población los hechos que se consideren relevantes y de interés público relacionados con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Dicho servicio de publicación deberá tener los siguientes alcances:

- Presentar cotización para autorización previa a las diferentes publicaciones requeridas, según el detalle de cada publicación.
- Publicar los diferentes avisos de prensa solicitados por la universidad en un periódico de amplia circulación nacional.

## 3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Contratar los servicios de publicación de todo tipo de avisos en diarios de publicación Nacional.		X	Julio 2020	Diciembre 2020	Julio 2020

## 4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

### 4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:

- Disminución de la calidad de la prestación de los servicios contratados.
- Incumplimiento de lo establecido en los términos de referencia y/o en la oferta presentada al cierre del proceso de selección.
- No tener en cuenta los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.
- Variación en los precios de mercado diferentes a la regulación del gobierno de los insumos, actividades, sistemas de distribución de transporte, entre otros, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas.
- Retrasos o incumplimiento en los tiempos planteados y aprobados en el cronograma para la ejecución del contrato.
- Devoluciones o cambio por incumplimiento de las especificaciones técnicas y/o calidad del servicio.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS  PREVIOS SOLICITUD DE  ADQUISICIÓN DE BIENES Y  SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- Perdida de componentes de telecomunicaciones por hurto, atentados o deterioro, como consecuencia del transporte de la misma entre el proveedor y/o en las instalaciones del contratista.
- Perdida de la documentación de certificaciones por hurto, atentados o deterioro, como consecuencia del transporte.
- Atrasos y/o fallas en el licenciamiento y soporte por el incumplimiento de tiempos y/o en disponibilidad de personal.
- La divulgación de información no autorizada y confidencial que se conozca en virtud del cumplimiento de obligaciones.
- Falta de medidas de seguridad industrial apropiadas por el proveedor, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, así como de terceras personas que activa o pasivamente tenga en alguna relación.

#### **4.2. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:**

- Incumplimiento de las obligaciones establecidas en las especificaciones técnicas.
- Incumplimiento en el pago del contrato, en la forma establecida.
- Suministro de información errada o desactualizada al contratista para cualquiera de las actividades de su objeto contractual.
- ejecución del contrato en la forma indebida, incumpliendo lo establecido en las especificaciones técnicas.
- La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el proveedor que ocasione demoras y tropiezos en el desarrollo de la ejecución del contrato.

#### **4.3. Otros riesgos que se consideran:**

- Imposibilidad de realizar los diseños para los avisos publicitarios.

### **5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:**

Con el objeto de llevar a cabo el estudio de mercado fueron solicitados a través del correo electrónico de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera la cotización a SEIS (6) Proveedores inscritos en el Banco de Proveedores Ágora: GRUPO 3 MEDIA SAS, NS MEDIA MARKET SOLUTIONS SAS, MUNDO GRÁFICO WA SAS, ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO LTDA, CREANDO COMUNICACIONES Y MARKETING SAS, AMAZINK STUDIO SAS, de los cuales solo allego la cotización la Empresa ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO LTDA los valores se pueden observar en la imagen 1.

Posterior a esto se procedió a solicitar cotizaciones a empresas de publicidad mediante llamadas telefónicas debido a la falta de respuestas del correo enviado anteriormente, fueron allegadas dos cotizaciones más de las empresas MediaPrint y BIG Mrdia como se puede observar en la imagen 2 y 3.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS  PREVIOS SOLICITUD DE  ADQUISICIÓN DE BIENES Y  SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## I. ANALISIS DE LA OFERTA

Las compañías oferentes de los servicios de publicaciones de avisos de prensa se rigen bajo el código **CIU No. 7310**, dentro de esta clase se incluyen las siguientes actividades:

- El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión.
- La creación y realización de campañas de publicidad que incluyen:
  - Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión.
  - Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros.
  - Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios.
  - Publicidad aérea.
  - Distribución y entrega de material publicitario o muestras.
  - Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición.
- El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes:
  - Promoción de productos.
  - Comercialización en puntos de venta.
  - Publicidad directa vía correo.
  - Consultoría en comercialización.

Código **CIU No. 5813**: La edición impresa o en formato electrónico, incluso por internet, de publicaciones periódicas tales como:

- Periódicos, periódicos de anuncios publicitarios, periódicos de contenido técnico o general, tiras cómicas, boletines informativos, entre otros.
- Edición de revistas y otras publicaciones periódicas, entre ellas las académicas, agrícolas, comerciales, financieras, juveniles, profesionales, religiosas, técnicas, entre otras.
- Edición de guías de programación de radio y televisión

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá

También cabe resaltar la clasificación por parte de las Naciones Unidas a los bienes y servicios que prestan este tipo de empresas, SEGMENTO: 82000000-Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes, FAMILIAS: 82100000- Publicidad, CLASES: 82101500-Publicidad Impresa, PRODUCTOS: 82101504-Publicidad en Periódicos.

Fuente: [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

Teniendo en cuenta la clasificación anterior es importante conocer los principales periódicos que circulan a nivel nacional para establecer de manera general los proveedores que integran este sector; se pueden identificar los periódicos más importantes por región:

BOGOTÁ DC: EL TIEMPO, EL ESPECTADOR.  
ANTIOQUIA: EL COLOMBIANO  
ATLÁNTICO: EL HERALDO  
BOLÍVAR: EL UNIVERSAL  
HUILA: LA NACIÓN

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS  PREVIOS SOLICITUD DE  ADQUISICIÓN DE BIENES Y  SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

CALDAS: LA PATRIA  
CAUCA: EL NUEVO LIBERAL  
VALLE DEL CAUCA: EL PAÍS

Los diarios de mayor circulación en el país lo determinó el estudio general de medios – EGM – realizado por la Asociación Colombiana de Investigación de medios (ACIM) el cual arrojó los siguientes resultados de Lecturabilidad y visitantes en la edición digital:

- 1) EL TIEMPO: 3.515.548 LECTORES
- 2) SEMANA: 2.215.367 LECTORES
- 3) EL ESPECTADOR: 1.843.604 LECTORES

En cuanto a los diarios de mayor interés general, el estudio nos muestra que los primeros diez son:

- 1) EL TIEMPO: 969.713 LECTORES
- 2) ADN BOGOTÁ: 747.757 LECTORES
- 3) PUBLIMETRO: 328.205 LECTORES
- 4) EL ESPECTADOR: 253.325 LECTORES
- 5) EL COLOMBIANO: 226.868 LECTORES
- 6) ADN MEDELLÍN: 220.853 LECTORES
- 7) ADN CALI: 187.061 LECTORES
- 8) EL PAÍS: 161.672 LECTORES
- 9) ADN BARRANQUILLA: 149.934 LECTORES
- 10) EL HERALDO: 134.937 LECTORES

Fuente: elheraldo.co

**TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA**

	<b>Nombre de la empresa cotizante</b>	<b>Condiciones ofrecidas</b>	<b>Objeto</b>	<b>Valor Ofrecido Total + IVA</b>
<b>1</b>	Acomedíos Publicidad y Mercadeo LTDA	Publicación en Diario de circulación Nacional de Lunes a Domingo	<i>"Contratar los servicios de publicación de todo tipo de avisos diarios de circulación nacional."</i>	Los Valores unitarios de cada aviso de prensa con las especificaciones se pueden observar en la imagen No. 1
<b>2</b>	MediaPrint	Publicación en Diario de circulación Nacional de Lunes a Domingo		Los Valores unitarios de cada aviso de prensa con las especificaciones se pueden observar en la imagen No. 2
<b>3</b>	BIG Media Publicidad	Publicación en Diario de circulación Nacional de Lunes a Domingo		Los Valores unitarios de cada aviso de prensa con las especificaciones se pueden observar en la imagen No. 3

<b>No.</b>	<b>NOMBRE DE LA EMPRESA COTIZANTE</b>	<b>CONDICIONES OFRECIDAS</b>	<b>OBJETO</b>	<b>VALOR OFRECIDO TOTAL + IVA</b>
<b>1</b>	Acomedíos Publicidad y Mercadeo LTDA	Publicación en Diario de circulación Nacional de Lunes a Domingo	<i>"Contratar los servicios de publicación de todo tipo de"</i>	51.280.254

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

<b>2</b>	MediaPrint	Publicación en Diario de circulación Nacional de Lunes a Domingo	<i>avisos en diarios de circulación nacional."</i>	65.210.555
<b>3</b>	BIG Media Publicidad	Publicación en Diario de circulación Nacional de Lunes a Domingo		55.081.911
<b>MENOR PRECIO</b>				<b>51.280.254</b>

MEDIO	PÁGINA	DÍA	COLOR	EDICIÓN	TAMAÑO			TARIFA CM X COL	V/R BRUTO AVISO	DESCUENTO AVISO	# DE AVISOS	SUBTOTAL	IVA 19%	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
					CM	X	COL							
LA REPUBLICA	ASUNTOS LEGALES	LUNES A DOMINGO	B/N	NACIONAL	4	X	2	\$ 44.000	\$ 352.000	\$ 70.400	1	\$ 281.600	\$ 53.504	\$ 335.104
LA REPUBLICA	CORRIENTE	LUNES A DOMINGO	B/N	NACIONAL	17	X	3	\$ 104.000	\$ 5.304.000	\$ 1.060.800	1	\$ 4.243.200	\$ 806.208	\$ 5.049.408
LA REPUBLICA	CORRIENTE	LUNES A DOMINGO	B/N	NACIONAL	20	X	3	\$ 104.000	\$ 6.240.000	\$ 1.248.000	1	\$ 4.992.000	\$ 948.480	\$ 5.940.480
EL TIEMPO	CTE CUAD 2	LUNES A SÁBADO	B/N	NACIONAL	4	X	2	\$ 135.000	\$ 1.080.000	\$ 54.000	1	\$ 1.026.000	\$ 194.940	\$ 1.220.940
EL TIEMPO	CTE CUAD 2	LUNES A SÁBADO	B/N	NACIONAL	17	X	3	\$ 135.000	\$ 6.885.000	\$ 344.250	1	\$ 6.540.750	\$ 1.242.743	\$ 7.783.493
EL TIEMPO	CTE CUAD 2	LUNES A SÁBADO	B/N	NACIONAL	20	X	3	\$ 135.000	\$ 8.100.000	\$ 405.000	1	\$ 7.695.000	\$ 1.462.050	\$ 9.157.050
EL TIEMPO	CTE CUAD 2	DOMINGOS	B/N	NACIONAL	4	X	2	\$ 162.000	\$ 1.296.000	\$ 64.800	1	\$ 1.231.200	\$ 233.928	\$ 1.465.128
EL TIEMPO	CTE CUAD 2	DOMINGOS	B/N	NACIONAL	17	X	3	\$ 162.000	\$ 8.262.000	\$ 413.100	1	\$ 7.848.900	\$ 1.491.291	\$ 9.340.191
EL TIEMPO	CTE CUAD 2	DOMINGOS	B/N	NACIONAL	20	X	3	\$ 162.000	\$ 9.720.000	\$ 486.000	1	\$ 9.234.000	\$ 1.754.460	\$ 10.988.460

**Imagen 1. Cotización Acomedíos publicidad y mercadeo LTDA**

MEDIO	PÁGINA	DÍA	EDICIÓN	TAMAÑO COL	TAMAÑO CMS	SUBTOTAL	IVA 19%	VALOR TOTAL	
El Tiempo	Cuadernillo 2	Lunes a sabado	Blanco y negro	Nacional	2	4	316.800	60.192	376.992
El Tiempo	Cuadernillo 2	Lunes a sabado	Blanco y negro	Nacional	3	17	4.773.600	906.984	5.680.584
El Tiempo	Cuadernillo 2	Lunes a sabado	Blanco y negro	Nacional	3	20	5.616.000	1.067.040	6.683.040
El Tiempo	Cuadernillo 2	Domingo	Blanco y negro	Nacional	2	4	1.080.000	205.200	1.285.200
El Tiempo	Cuadernillo 2	Domingo	Blanco y negro	Nacional	3	17	6.885.000	1.308.150	8.193.150
El Tiempo	Cuadernillo 2	Domingo	Blanco y negro	Nacional	3	20	8.100.000	1.539.000	9.639.000
La Republica	Asuntos Legales	Lunes a domingo	Blanco y negro	Nacional	2	4	1.296.000	246.240	1.542.240
La Republica	Corriente	Lunes a domingo	Blanco y negro	Nacional	3	17	8.262.000	1.569.780	9.831.780
La Republica	Corriente	Lunes a domingo	Blanco y negro	Nacional	3	20	9.720.000	1.846.800	11.566.800

**Imagen 2. Cotización MediaPrint**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

MEDIO	PÁGINA	DÍA	COLOR	EDICIÓN	TAMAÑO		VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
					CM	COL	
La Republica	Asuntos Legales	Lunes a Domingo	B/N	Nacional	4	X 2	385.370
La Republica	Corriente	Lunes a Domingo	B/N	Nacional	17	X 3	5.806.819
La Republica	Corriente	Lunes a Domingo	B/N	Nacional	20	X 3	6.831.552
El Tiempo	Cuad 2	Lunes a Sábado	B/N	Nacional	4	X 2	1.285.200
El Tiempo	Cuad 2	Lunes a Sábado	B/N	Nacional	17	X 3	8.193.150
El Tiempo	Cuad 2	Lunes a Sábado	B/N	Nacional	20	X 3	9.639.000
El Tiempo	Cuad 2	Domingo	B/N	Nacional	4	X 2	1.542.240
El Tiempo	Cuad 2	Domingo	B/N	Nacional	17	X 3	9.831.780
El Tiempo	Cuad 2	Domingo	B/N	Nacional	20	X 3	11.566.800

**Imagen 3. Cotización BIG Media Publicidad**

**Nota:** Es importante aclarar que la universidad procede a cotizar los diferentes tamaños de los avisos; para poder establecer el presupuesto de cada uno, pero para la ejecución la solicitud dependera del tamaño que requiera la institución ajustado a lo cotizado.

## II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Según el estudio realizado por la Asociación Colombiana de Investigación de Medios (ACIM) en el año 2018; sobre periódicos de la Zonas del Atlántico y Caribe colombiano donde se evidenció que EL HERALDO fue el periódico de mayor crecimiento alcanzando un promedio de 21.000 lectores día, recuperando su lugar entre los 10 periódicos de mayor lectura a nivel nacional.

Hoy en día no solo se pueden encontrar las ediciones de los periódicos de manera impresa, puesto que cada uno de ellos cuentan con su página web, lo que hace aún más accesible el contenido para la población, puesto que el crecimiento del medio digital abarca a un mayor porcentaje de la comunidad; EL HERALDO es un claro ejemplo de ello puesto que su crecimiento más grande de lectores fue por medio Tablet, Celulares u otros con 203.900 lectores día.

Fuente: elheraldo.co

Un estudio realizado por Two Sides Citado por la Andi en el 2017, donde encuestaron a 10300 personas revela que el 65% prefiere leer las noticias mediante medio escrito de los cuales el 55% prefieren los periódicos pues proporciona una comprensión profunda de la historia y otorga mayor veracidad a las noticias, en cambio la información obtenida por medio digital carece de objetividad en la mayoría de los casos.

Fuente: dinero.com

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir como la demanda por la información de medios escritos sigue siendo importante, por lo cual se considera un medio prolijo para realizar los avisos y publicaciones de prensa de la Universidad Distrital.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas durante las vigencias 2016-2019 ha celebrado contrato de Orden de Servicio; para suplir la necesidad de publicaciones y avisos de prensa.

**TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD**

	Año	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad empresa	y/o
1	2016	Contratar los servicios de publicación de todo tipo de avisos en diarios de publicación nacional.	12 meses	\$88.600.000	ACOMEDIOS PUBLICIDAD MERCADEO LTDA	Y
2	2018	Contratar los servicios de publicación de todo tipo de avisos en diarios de publicación nacional.	12 meses	\$44.300.000	ACOMEDIOS PUBLICIDAD MERCADEO LTDA	Y

**TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS**

Se debe analizar el tipo de consumidor en el mercado objeto de estudio, clientes o empresas que históricamente hayan utilizado el producto o servicio y posibles consumidores o utilizadores del producto o servicio Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para la presente investigación de mercado Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación:

	AÑO	NO. CONTRATO	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR	ENTIDAD
1	2017	SF.PSA-008-2017	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA SUPERINTENDENCIA A PRESTAR EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS DE PRENSA EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS, QUE POR LEY Y EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DEBE EFECTUAR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.	362 Días Calendario	769.329.000	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
2	2015	3642-2015	REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE AVISOS DE PRENSA EMITIDOS POR LA SED EN PERIÓDICOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y/O LOCAL	6 meses	60.000.000	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
3	2014	AM-104-2014	PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESION Y PUBLICACION EN PRENSA PARA LOS DIFERENTES AVISOS QUE ACORDE CON LA NORMATIVIDAD Y LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS QUE DEBA ADELANTAR EL MUNICIPIO DE ITAGUI	310 Días Calendario	24.752.000	ALCALDÍA MUNICIPIO DE ITAGUI

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS  PREVIOS SOLICITUD DE  ADQUISICIÓN DE BIENES Y  SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

### III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

Como ya habíamos mencionado anteriormente en el ANÁLISIS DE LA OFERTA las empresas se rigen bajo las actividades dictaminadas el código CIIU 7310 de la CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ también es importante aclarar que las compañías que prestan el servicio de publicaciones de prensa pertenecen al sector terciario de la industria el cual abarca varias actividades heterogéneas que ofrecen productos intangibles como pueden ser el comercio, transporte educación, sanidad, telecomunicaciones, turismo, cultura, arte, etcétera.

Los requerimientos técnicos establecidos por la Universidad para las publicaciones correspondientes se podrán encontrar en el numeral 10, de este documento, por otro lado la comparativa de precios de mercado se encuentra en los anexos 1 y 2, información proporcionada en la cotización, donde se observan los precios de publicación en los periódicos EL TIEMPO y La REPUBLICA.

#### 6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

- 6.1. Valor total estimado según estudio de mercado:** El valor del contrato será hasta de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$50.000.000,00)** con IVA incluido; para cubrir los avisos de prensa. El valor del contrato será el de la propuesta ganadora de menor precio total y deberá discriminar por separado e incluir el IVA correspondiente y demás Impuestos Nacionales y Distritales; la ejecución estara sujeta a los requerimientos de la institución y ajustado a lo ofertado por el oferente ganador.
- 6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones:** Se dispuso para la vigencia 2020 de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$50.000.000,00)**

#### 7. MARCO LEGAL

##### 7.1. Norma(s) General(es):

- Acuerdo CSU 03 de 2015 "Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas." y Resolución Rectoría 262 junio 2/2015, "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones".

##### 7.2. Norma(s) Específica(s):

- Resolución de Rectoría No. 629 de 2016 (Manual de Interventoría y Supervisión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas).
- Resolución 561 del 20 de octubre de 2016 "Por la cual se adopta el Manual de Seguridad y Salud en el trabajo para contratistas y proveedores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".
- Resolución 683 del 09 de diciembre de 2016 "Por la cual se crea y reglamenta el banco de proveedores de la Universidad Distrital".

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS  PREVIOS SOLICITUD DE  ADQUISICIÓN DE BIENES Y  SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- Igualmente se deben tener en cuenta los lineamientos establecidos por El Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la Universidad, así como la normatividad que en materia de normas ambientales nacionales o distritales, se deban aplicar.
- Ley 29 de 1944 "por la cual se dictan disposiciones sobre prensa"; ley modificada por la ley 44 de 1993.

## 8. TIPO DE CONTRATO

**8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:**  
ORDEN DE SERVICIO

## 9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

**El supervisor del contrato será:** ÁLVARO ESPINEL ORTEGA  
**Cargo:** VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
**Teléfono** 3239300 Ext. 1801  
**Correo electrónico:** viceadmin@udistrital.edu.co  
**Contacto:** ÁLVARO ESPINEL ORTEGA  
**Teléfono del contacto:** 3239300 Ext. 1801  
**Correo electrónico del contacto:** vicerrecadmin@udistrital.edu.co

## 10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	<b>X</b>
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

## 11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	5	Días	0
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	0	Días	0
<b>TOTAL</b>	Meses	5	Días	0

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## 12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	<b>X</b>
Con anticipo económico	

### 12.1. Reglamento para su desembolso y manejo :

La Universidad pagará al contratista el valor establecido en la cotización de manera parcial a medida que entreguen el producto, una vez se tenga el cumplido a satisfacción por parte de la Universidad y se dé cumplimiento a la prestación del servicio (Copia del aviso o publicación).

## 13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	<b>X</b>
Póliza de Calidad	<b>X</b>
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	<b>X</b>
Responsabilidad Civil frente a terceros	

### 13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

- Los amparos de garantía es un proceso contractual que se exige al oferente ganador y se da sobre el valor a través de una póliza de cumplimiento y una póliza de calidad de los bienes o servicios.
- Póliza con una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, con un amparo de cumplimiento igual al 10% del valor del contrato, cuya vigencia se extienda durante su ejecución y 6 meses más. En todo caso, deberá estar vigente hasta la liquidación.
- Contar con otra póliza que de amparo a la calidad de los servicios, por un valor igual al 5% del valor del contrato y con una vigencia igual a la duración de la orden de servicio.
- Debe tener, igualmente, un amparo de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de personal, por un valor igual al 5% del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y 3 años más.

## 14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en "Selección" los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN	SELECCIÓN
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	<b>X</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	<b>X</b>
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

## 15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

<b>CERTIFICACIONES CONTRACTUALES (MARQUE CON X EN "SELECCIÓN" LA FORMA PROPUESTA)</b>		<b>SELECCIÓN</b>
Tipo de experiencia a solicitar	General	<b>2</b>
	Específica	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		<b>2</b>
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		

<b>CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN</b>		<b>VALOR</b>
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N.A.
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N.A.

<b>MARCAS (MARQUE CON X EN "SELECCIÓN" LA MARCA)</b>		<b>SELECCIÓN</b>
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos		N.A.
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida		N.A.
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares		N.A.
Otras Razones. Establezca:		N.A.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## 16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Medio	Página	Día	Color	Edición	Tamaño	Número de Avisos	Subtotal	IVA 19%	Valor Total
La Republica	Asuntos Legales	Lunes Domingo <sup>a</sup>	B/N	Nacional	4 cm x 2 columnas	1			
La Republica	Corriente	Lunes Domingo <sup>a</sup>	B/N	Nacional	17 cm x 3 columnas	1			
La Republica	Corriente	Lunes Domingo <sup>a</sup>	B/N	Nacional	20 cm x 3 columnas	1			
El tiempo	Corriente Cuadernillo 2	Lunes Sabado <sup>a</sup>	B/N	Nacional	4 cm x 2 columnas	1			
El tiempo	Corriente Cuadernillo 2	Lunes Sabado <sup>a</sup>	B/N	Nacional	17 cm x 3 columnas	1			
El tiempo	Corriente Cuadernillo 2	Lunes Sabado <sup>a</sup>	B/N	Nacional	20 cm x 3 columnas	1			
El tiempo	Corriente Cuadernillo 2	Domingo	B/N	Nacional	4 cm x 2 columnas	1			
El tiempo	Corriente Cuadernillo 2	Domingo	B/N	Nacional	17 cm x 3 columnas	1			
El tiempo	Corriente Cuadernillo 2	Domingo	B/N	Nacional	20 cm x 3 columnas	1			
<b>VALOR TOTAL</b>									



**ÁLVARO ESPINEL ORTEGA**  
Vicerrector Administrativo y Financiero

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Manuel Ortiz	Profesional Contratista-VAF		03/07/2020
Revisó	Yeimy Johana Arévalo	Profesional Contratista-VAF		03/07/2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

**Nota:** Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.